

91493

17 FEB 1953



91493

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UNA PALOMILLA PARA RETENCION
"DE CUERPOS CILINDRICOS".

A nombre de : DON MANUEL FORNES MARCO.

Residente en : VALENCIA, Joaquin Costa, 20.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 1.344, A-R).



91493

La creciente utilización del gas butano, con los consiguientes elementos necesarios para el acoplamiento de bombonas y cocinas destinadas a tal uso, ha ocasionado la necesidad de idear diferentes dispositivos y elementos accesorios para un buen funcionamiento de unos y otros. Por ello se ha ideado esta palomilla,

- 5.- que entre otras aplicaciones presenta como fundamental, la de poderse aplicar a una buena sujeción entre el tubo elástico que une la bombona con el elemento de calefacción que se trate, bien sea cocina, calentador de agua o estufa, tanto en su unión con
- 10.- la citada bombona como con el elemento calefactor que se trate.

- No limita la utilización de dicha palomilla a estos menesteres, sino que puede ser aplicada a cualquier clase de cuerpo cilíndrico, que haya de sujetarse con cierta garantía de solididad, ya que es susceptible de ser empleada en cualquier caso y
- 15.- siempre con un máximo de seguridad en la sujeción, toda vez que presenta la particularidad de poderse adaptar a cualquier clase de diámetro y siempre con la máxima presión.

- La palomilla a que hace referencia la presente Memoria como su enunciado indica, está constituida esencialmente, por un cuerpo común extremo semicircular, en el cual, puede desplazarse otra
- 20.- pieza que completa el círculo, mediante la acción de un tornillo, en el cual, con un paso de rosca adecuado, se puede calibrar perfectamente la presión que se ha de dar al cuerpo cilíndrico aprisionado entre cuerpo y pieza móvil.

- 25.- Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privi-



legio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

- 30.- A continuación se hará una detallada descripción de la palomilla citada, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.

En dichos dibujos se ilustra:

En la figura 1, sección vertical de la palomilla.

En la figura 2, vista en perspectiva de la misma.

- 40.- Según el ejemplo de ejecución representado la palomilla que se preconiza, está constituida por un cuerpo 1 de sección en "U" en cuya base plana, se ha previsto una abertura 2 para paso de un tornillo 3 dotado de una palomilla 4 para su fácil sección.

- 45.- Esta palomilla 4 con su tornillo 3, tiene en el extremo inferior de éste, una pieza 5 de sección semicircular, para que con el extremo inferior, curvado de la pieza 1, completa un cuerpo cilíndrico donde introducir el que haya de comprimirse.

- 50.- El tornillo 3 está introducido a rosca en una tuerca 6 prismática, solidarizada en el extremo superior del cuerpo 1 por medio de unos remaches 7 a fin de que no pueda girar ni deslizarse longitudinalmente al efectuarse el giro del tornillo 3.

La pieza 5 semicilíndrica, está unida al final del tornillo 3 por haberse previsto que éste atravesase a aquélla, quedando remachada posteriormente, permitiendo el giro sobre su alojamiento, sin obligar a girar a la pieza 5.

- 55.- Por la organización de esta palomilla, puede introducirse

17 FEB. 1962



entre el final curvado de la pieza 1 y la pieza móvil 5, el cuerpo cilíndrico que haya de asegurarse, por ejemplo, el terminal de un tubo elástico sobre la válvula de entrada de un elemento calefactor, y posteriormente, al girar la palomilla 4, el tornillo 3 se introduce en su tuerca fija 6, haciendo avanzar a la pieza móvil 5, con lo que progresivamente va disminuyendo el diámetro del cilindro constituido por el extremo de la pieza 1 y la pieza móvil 5, hasta llegar al límite adecuado para que entre los cuerpos introducidos no exista espacio intermedio logrando una sujeción perfecta e inalterable.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

70.- REIVINDICACIONES.

1ª.- Una palomilla para retención de cuerpos cilíndricos, caracterizada por estar constituida por un cuerpo de sección en «U», en cuya base plana se ha solidarizado una tuerca prismática, en la que juega un tornillo dotado de palomilla para su más fácil acción, mientras que en el extremo interior, se ha previsto la articulación de una pieza semicilíndrica que se desliza a lo largo del cuerpo, al roscar el tornillo, para retener entre ella y el extremo redondeado del cuerpo, al objeto cilíndrico que se haya introducido.

80.- 2ª.- «UNA PALOMILLA PARA RETENCION DE CUERPOS CILINDRICOS».

Madrid, 17 FEB. 1962
MANUEL FORNES MARCO.

P. A.
[Handwritten signature]



91403

206

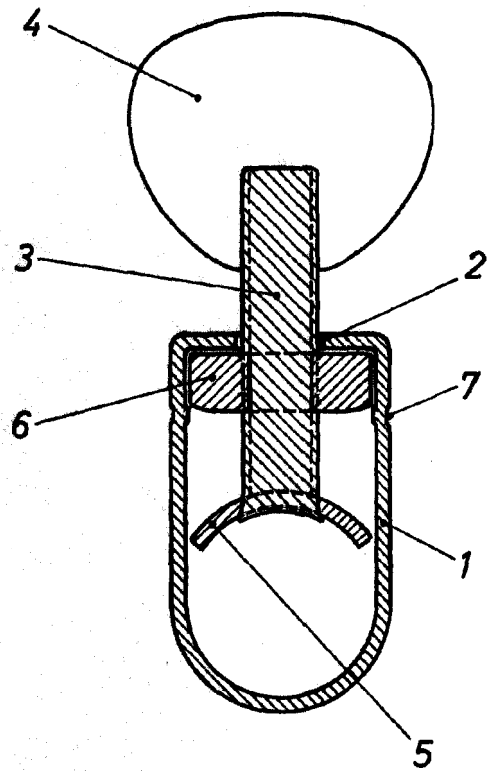


FIG. 1

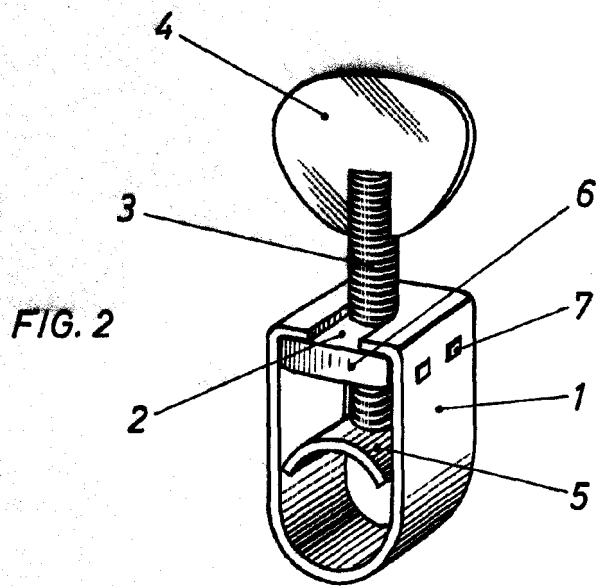


FIG. 2

Madrid, 17 FEB. 1962
P. A.

Escala variable.